

FORO PERMANENTE DE LAS NACIONES UNIDAS PAR LAS CUESTIONES INDÍGENAS

24º período de sesiones

Abril y mayo de 2025

Servicios del Docip

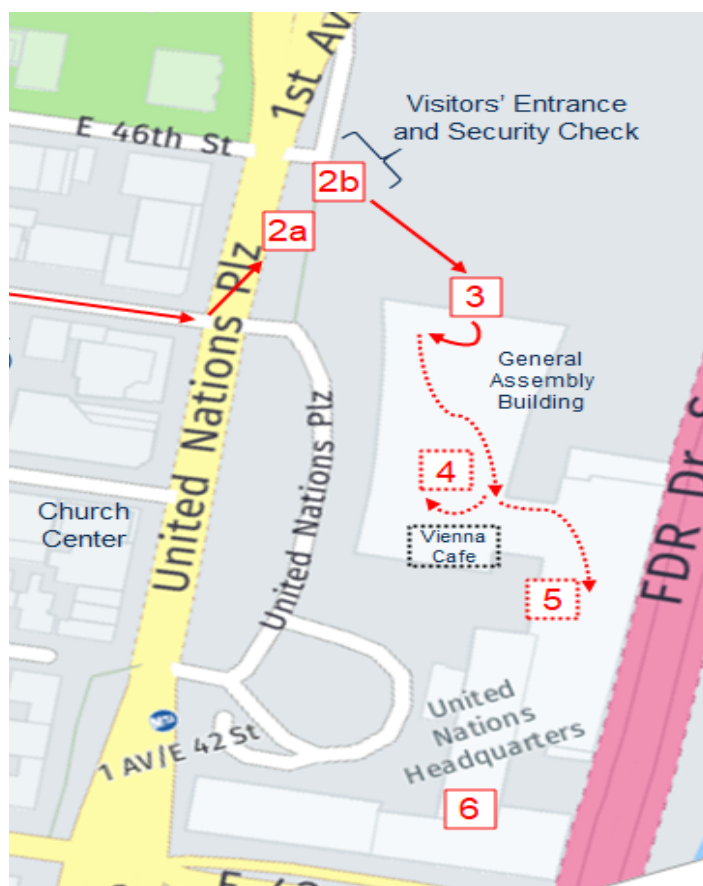


El Docip proporciona los siguientes instrumentos y servicios para los **delegados de los Pueblos Indígenas** para facilitar su trabajo durante el 24º período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. La mayor parte de los servicios son **gratuitos** y todos los documentos se publican en **cuatro idiomas: español, francés, inglés y ruso**.

Dónde encontrarnos en las Naciones Unidas

Puede encontrarnos en la Sala de conferencia B (nivel B1) y en las sesiones plenarias.

Una vez que haya recibido su acreditación el 320 de la East 45th Street (**área 1** en el mapa), diríjase a la **entrada para visitantes de las Naciones Unidas (2a)** y pase por el control de seguridad (**2b**). A continuación, atraviese la plaza y entre en el edificio de la Asamblea General (**3**). Baje por las escaleras que se encuentran a su derecha al nivel B1 y pase al lado de la librería y llegará a un nuevo control en el que tendrá que mostrar su acreditación. La Sala de conferencia B estará a su derecha (como se ve en el mapa). Para llegar a la **oficina del Docip**, gire a la izquierda en el Café Vienna, siga el pasillo que lleva al edificio de las salas de conferencia y gire a la derecha cuando llegue a los ascensores. La **Sala de Conferencia A (5)** estará a su derecha. Llegar más rápido a la **oficina del Docip** también pueden cruzar el edificio por la planta baja y bajar al sótano mediante los ascensores que se sitúan después de otro control de seguridad.

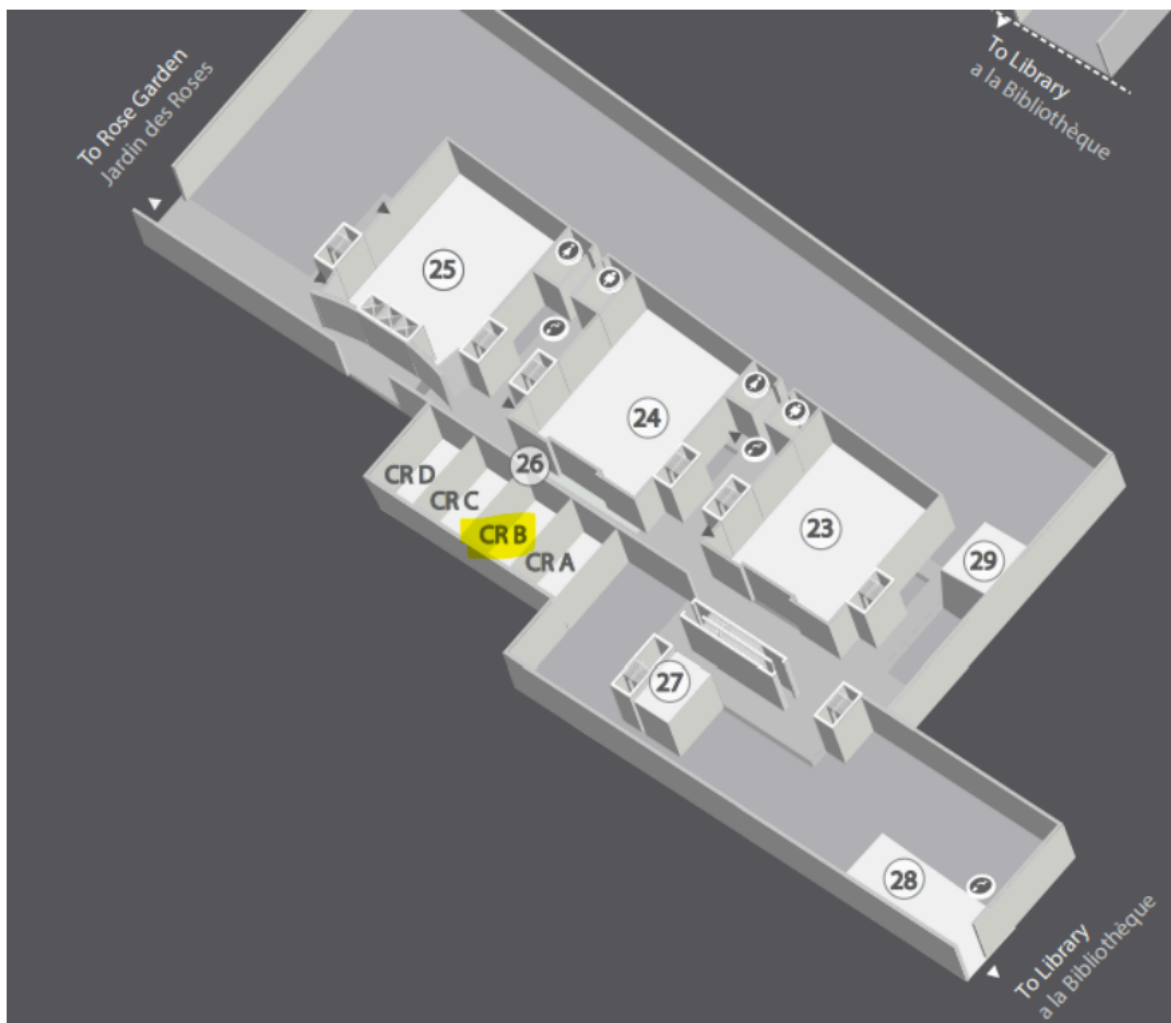


Legenda: (nota: las líneas de puntos indican el nivel del sótano)

- | | |
|---|---|
| 1- Acreditaciones (320 E. 45th St.) | 4- Sala de conferencia 4 (nivel B1 - sótano): principal sala de conferencia del Foro Permanente |
| 2a- Entrada para visitantes | 5- Oficina del Docip – Sala B (nivel B1 - sótano) |
| 2b- Control de seguridad | 6- Edificio de la Secretaría: ubicación de la Secretaría del Foro Permanente |
| 3- Entrada al edificio de la Asamblea General | |

Secretaría Técnica

La Secretaría Técnica es un espacio de trabajo y de encuentro a disposición de los delegados Indígenas durante el Foro. Su horario de funcionamiento será de **10:00 a 18:00** del **lunes, 21 de abril al viernes, 2 de mayo en la Sala de conferencia B.**



El Docip ofrecerá los siguientes servicios:

1. Acceso a computadoras, impresoras y fotocopadoras

El Docip puede proporcionar un número limitado de laptops a los delegados. También ofrecemos servicios de impresión, escaneado y fotocopias. **Para utilizar un laptop, diríjase a nuestra oficina con un documento de identidad válido.** Cuando nuestra oficina está cerrada, puede utilizar las computadoras de libre acceso en las zonas comunes del edificio de las Naciones Unidas.

2. Servicio de traducción en español, francés, inglés y ruso:

El Docip traduce todo tipo de documentos, como:

- Declaraciones e intervenciones
- Informes
- Presentaciones/folletos para los eventos paralelos

Las solicitudes de traducción deben hacerse a través de este formulario: [solicitud de traducciones para el 24º período de sesiones del Foro Permanente](#)

Alberto, Annabelle y **Susanna** estarán en la oficina del Docip para proporcionarles información precisa sobre el servicio prestado y los pasos a seguir.

Para un documento de entre dos y tres páginas podemos garantizar una entrega de la traducción en un plazo de 24 horas.

Para documentos de más de tres páginas el plazo de entrega de la traducción es de 48 horas.

3. Servicio de interpretación en español, francés, inglés y ruso:

Envíe sus solicitudes de interpretación mediante [este formulario](#)

La persona de contacto del Docip es **Lorena White:** lorena.white@docip.org +41 762 744 811

Proporcionamos un servicio de interpretación para:

- Reuniones bilaterales o informales (con el Relator Especial, Estados, organizaciones indígenas, etc.): *servicio cubierto por el Docip en función de la disponibilidad de los intérpretes.*
- Reuniones de los Caucus: *servicio cubierto por el Docip en función de la disponibilidad de los intérpretes.*
- Eventos paralelos: *consulte la lista de tarifas aplicables a continuación.*

Tipo de organización	Tarifa horaria por combinación lingüística EN<>SP / EN<>FR / EN<>RU	Tasa administrativa	Una combinación lingüística (p. ej.: EN<>SP)	Dos combinaciones lingüísticas (p.ej.: EN<>SP + EN<>FR)	Tarifa horaria neta por intérprete
----------------------	--	---------------------	---	--	------------------------------------

Organizaciones Indígenas <i>sin fondos</i>	Financiado por el Docip o los intérpretes. <i>Sujeto a aprobación</i>				
Organizaciones indígenas <i>con fondos</i>	160 CHF	0%	1 hora x 160 CHF = 160 CHF	1 hora x 320 CHF = 320 CHF	80 CHF
ONG en coalición con Pueblos Indígenas	300 CHF	10%	1 hora x 300 CHF + 10% = 330 CHF	1 hora x 600 CHF + 10% = 660 CHF	150 CHF
Organizaciones internacionales, organizaciones de las Naciones Unidas, empresas, etc.	400 CHF	10%	1 hora x 400 CHF + 10% = 440 CHF	1 hora x 800 CHF + 10% = 880 CHF	200 CHF

* Téngase en cuenta que todas nuestras facturas incluyen 30 CHF por idioma y día en concepto de gastos bancarios.

Nuevo servicio para el 24º período de sesiones del Foro: revisión lingüística de intervenciones: Si desea recibir asistencia para revisar lingüísticamente su intervención (corrección gramatical, erratas, claridad lingüística, etc.) envíe su solicitud a: translation@docip.org

Servicio de documentación

- El Docip recopila los **documentos relativos a los derechos de los Pueblos Indígenas** y los comparte en su base de datos como parte de su mandato.
- Esto contribuye a la **memoria del proceso mundial** al recopilar información sobre las experiencias de los Pueblos Indígenas como defensores de los derechos humanos, así como al reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas en el plano internacional.
- Respondemos a **solicitudes de información y llevamos a cabo investigaciones** para representantes de los Pueblos Indígenas, académicos, misiones diplomáticas y otras partes interesadas.

Durante el Foro Permanente, el Docip:

- Recopila intervenciones realizadas por los Pueblos Indígenas, que están disponibles, previa petición, en nuestro centro de documentación.
- Recopila listas de oradores.
- Publica las intervenciones en su [portal en línea](#) de manera regular.

La base de datos de recomendaciones del Foro Permanente incluye las recomendaciones formuladas en los períodos de sesiones previos del Foro (solo en inglés).

Enlace: <https://unpfii.desa.un.org/>

Les rogamos que entreguen una copia de su intervención o declaración a nuestro servicio de documentación. Nuestro grupo de voluntarios se las **pedirán en la sala de conferencia**, pero también pueden traerla a nuestra oficina o enviarla por correo electrónico a: documentation@docip.org. ¡Gracias!

Publicaciones

Las publicaciones del Docip ofrecen a las comunidades indígenas de todo el mundo un panorama claro y accesible sobre los debates internacionales que les afectan. Además, brindan a los lectores los

instrumentos necesarios para hacer un seguimiento de los debates mantenidos en el plano internacional y participar en ellos, en relación a los problemas a los que se enfrentan los Pueblos Indígenas y en lo que respecta al reconocimiento de sus derechos.

o **Las publicaciones del Docip:**

- **resumir las intervenciones** hechas ante los mecanismos internacionales pertinentes que pudieran ser de interés para los Pueblos Indígenas a la vez que respetamos nuestros principios de neutralidad e imparcialidad.
- se **publican en cuatro idiomas (español, francés, inglés y ruso)**
- se difunden a través de nuestras cuentas en las **redes sociales** ([Facebook](#) y [Twitter](#)) y por **correo electrónico**.

Cada año, el Docip publica dos **notas de síntesis** (resúmenes de los períodos de sesiones del **Foro Permanente** y del **Mecanismo de Expertos**).

Estas notas de síntesis presentan un resumen conciso de los debates, las intervenciones y las cuestiones planteadas durante la conferencia. Estos documentos se elaboran en los cuatro idiomas y se difunden durante los meses posteriores a las conferencias en cuestión.

Para **recibir nuestras notas de síntesis**, pueden inscribirse mediante el siguiente enlace: <https://bit.ly/docip-subscription>

Servicio de información

El Docip proporciona y transmite información pertinente sobre cuestiones internacionales de interés tanto para las organizaciones de los Pueblos Indígenas como para sus colaboradores.

Antes del comienzo del período de sesiones del Foro Permanente les proporcionamos información sobre los siguientes temas:

- Los servicios del Docip
- Reuniones preparatorias y de seguimiento de los Caucus de los Pueblos Indígenas
- Información de la Secretaría del Foro Permanente
- Documentos oficiales importantes para el período de sesiones

Durante el período de sesiones habrá una página web específica <https://docip.org/es/unpfii24> en nuestro sitio web, así como un calendario con todas las reuniones oficiales y eventos paralelos <https://docip.org/es/unpfii24-prog>.

A través de nuestras páginas de Facebook y X les mantendremos al día de cambios de último minuto, fechas límite y celebración de eventos importantes.

Para más información o para enviar información para su difusión, pónganse en contacto con **Pascal Angst** (pascal.angst@docip.org).

Pueden leer las novedades y la información actualizada en nuestro sitio web (<http://bit.ly/docip-noticias>) o recibirlas inscribiéndose en nuestra lista de difusión por correo electrónico: <https://bit.ly/docip-listas>.

Pueden seguirnos en [Facebook \(@docip.org\)](#) y [X \(@docip_en\)](#).

Servicios de apoyo jurídico y de incidencia sobre los mecanismos de las Naciones Unidas

El Docip ofrece apoyo jurídico y en materia de incidencia a los delegados Indígenas de las siguientes maneras:

- Brindando asistencia sobre los mecanismos y procedimientos de las Naciones Unidas, entre otros los órganos de tratados, los mecanismos Indígenas, los procedimientos especiales y el examen periódico universal.
- Apoyando los esfuerzos en materia de incidencia y las medidas estratégicas.
- Facilitando la conexión con actores clave, como expertos de las Naciones Unidas, delegados y organizaciones de derechos humanos o Indígenas.
- Realizando un seguimiento de los acontecimientos principales en las programas de las Naciones Unidas y analizándolos.
- Llevando a cabo revisiones jurídica de intervenciones, comunicaciones e informes antes, durante y después de las conferencias.

Para más información sobre los mecanismos de las Naciones Unidas, pónganse en contacto con **Anne-Charlotte Lagrandcourt** (ac.lagrandcourt@docip.org) o soliciten una cita en persona en la oficina del Docip de 10:00 a 18:00.

Servicios de apoyo jurídico y de incidencia en la Unión Europea

OBJETIVO: El Docip tiene como un objetivo principal facilitar el intercambio de información entre las instituciones europeas y los Pueblos Indígenas que desean informar a la Unión Europea de los problemas a los que se enfrentan sus comunidades a escala local.

Nuestra oficina en Bruselas está a disposición de los Pueblos Indígenas para:

1. Informarlos sobre los procesos de la Unión Europea (procesos legislativos, consultas con la sociedad civil, llamamientos para propuestas, etc.) y asistirlos al respecto
2. Facilitar el contacto con las instituciones de la Unión Europea
3. Informarlos sobre aspectos clave del programa europeo
4. Asistir a los Pueblos Indígenas que deseen:
 - Sensibilizar a los miembros de la Unión Europea que participan en la adopción de decisiones e implicarlos en las cuestiones Indígenas para que se conviertan, a largo plazo, en una prioridad de la Unión Europea.
 - Alentar a la Unión Europea a apoyarlos para hacer frente a los abusos experimentados por sus comunidades.

Para más información sobre los mecanismos de la Unión Europea, pónganse en contacto con **Mathias Wuidar** (mathias.wuidar@docip.org).

Director del Docip

Rémi Orsier nuestro director, estará presente en el Foro Permanente y en las reuniones preparatorias de los Caucus del 18 al 25 de abril.

Para concertar una cita pueden ponerse en contacto con él escribiendo a: remi.orsier@docip.org

Sobre el Docip: Con oficinas en Ginebra y en Bruselas, el Docip es una organización suiza creada en 1978 que trabaja con los Pueblos Indígenas de todas partes del mundo para facilitar su acceso al sistema internacional. El Docip realiza sus actividades siguiendo los principios de imparcialidad, neutralidad, colegialidad y no-interferencia. Respetamos el derecho a la libre determinación de los Pueblos Indígenas.

Correo electrónico: secretariat@docip.org

Facebook: <https://www.facebook.com/docip.org>

Sitio web: <http://www.docip.org/en>

X: https://twitter.com/docip_en (@docip_en)

Con el apoyo de:

Docip/marzo de 2025



El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del Docip y no se debe asumir que refleje la posición de la Unión Europea bajo ninguna circunstancia.

Registro de transparencia de la Unión Europea n° 74246505019-84